

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acegiado á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010

Dirección telefónica: "DIARIO Habana"

Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION	12 meses...	\$ 21-00 oro
POSTAL	6 meses...	\$ 11-00 oro
	3 meses...	\$ 6-00 oro

DE CUBA	12 meses...	\$ 15-00 plata
	6 meses...	\$ 8-00 plata
	3 meses...	\$ 4-00 plata

HABANA	12 meses...	\$ 14-00 plata
	6 meses...	\$ 7-00 plata
	3 meses...	\$ 3-75 plata

## CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

### SERVICIO PARTICULAR

## "DIARIO DE LA MARINA" DE HOY

LA SESION DEL CONGRESO  
Madrid, Febrero 14.

En el Congreso de los Diputados el diputado conservador don Angel Osorio Gallardo combatió anoche al Ministro de Fomento, señor Gasset, por haber subastado sesenta y siete carreteras y anticipado para las mismas nueve millones, sin atenderse á las prescripciones legales.

El señor Gasset, defendiéndose, contestó que había prescindido de requisitos legales en el asunto, á fin de acudir con rapidez y eficacia al remedio de la crisis obrera, que por efecto de la escasez de trabajo, existe en varias provincias.

El Ministro de Hacienda, señor Rodríguez, leyó un proyecto de ley por el que se autoriza al Gobierno para invertir un crédito de un millón de pesetas en socorros á las clases modestas que han sufrido daños á consecuencia de las últimas inundaciones.

Continuó discutiéndose después en la Cámara popular la reforma del reglamento de la misma en lo que se refiere á la forma de conceder ó negar los subvenciones presentados por la autoridad judicial pidiendo autorización para procesar á los diputados por causa de un delito, y fueron aceptadas algunas enmiendas de las presentadas al dictamen por la minoría republicana.

Como otras enmiendas de la misma minoría fueran rechazadas y esto causase enojo en sus autores, el señor Morer invitó á los republicanos á la transigencia.

### LA SESION DEL SENADO

En la Alta Cámara prosiguió ayer el debate político.

El senador por Valencia don Manuel Polo Peyrolón, tradicionalista, censuró acremente al Gobierno, acusándolo de amordazar á los católicos militantes. Dijo que la gestión económica del Ministerio ha sido funesta y conduce á la bancarrota.

Censuró los indultos otorgados á los asesinos del juez y el alguacil de Sueca, si bien encontró natural y plausible el indulto de uno de ellos después que se había concedido la gracia á los otros, y combatió igualmente la reapertura de centros donde se fragua la revolución política y social. Por último, el señor Polo denunció al Senado la alianza que existe entre el Gobierno y los radicales que acandilla el diputado Lerroux.

El Jefe del Gobierno, señor Canalejas replicó al senador carlista rechazando la especie de que exista alianza alguna entre el Gobierno y los radicales; añadió que las cortapisas que puso á los católicos militantes de Bilbao y San Sebastián para celebrar manifestaciones que habían proyectado, tenían por objeto impedir graves perturbaciones del orden público, y que cada vez que la causa del orden esté en juego, el Gobierno procederá con energía, sin que le importen los ataques que puedan dirigirle los republicanos ni los carlistas.

### DOS ACCIDENTES

Huesca, 14.

En una cantera ocurrió, por efecto de las repetidas lluvias de estos días, el desprendimiento de un enorme bloque, el cual aplastó una caseta, matando á tres obreros que estaban dentro.

Al acudir el juzgado para instruir las diligencias del caso, volcó el carruaje en que iba la autoridad judicial, resultando heridos gravemente el juez, el actuario y otras personas que también iban en el coche.

### BANQUETE Y CONCIERTO

Vigo 14.

El Ayuntamiento ha obsequiado con un banquete á los comandantes de los buques de las tres divisiones de la escuadra de guerra inglesa que se halla surta actualmente en este puerto, y á los comandantes de los buques de guerra españoles que también están ahora anclados en la ría viguesa.

Asistieron al banquete, además de los invitados y los concejales, las autoridades.

Se pronunciaron por el Alcalde y los marinos ingleses y españoles brindis muy expresivos.

Después del banquete se efectuó un concierto, al que asistió la buena sociedad de Vigo.

### MARIDO QUE SE VENGA

Madrid, 14.

En los altos del "Gran Café," antiguo de Fornos, ocurrió anoche un trágico suceso.

Una pareja elegante había pedido un reservado para comer, y al poco rato oyéronse varias detonaciones. Al acudir los camareros y la policía, encontraron, tendida en el suelo y muerta, á la mujer, y al matador, de pie, con un revólver en la mano.

El homicida, que se llama Francisco Campoamor, entregóse sin resistencia, y dijo que aquella mujer era su legítima esposa, de la que vivía separado; añadiendo que se habían citado para reconciliarse, pero que en el curso de la entrevista él se había convencido, por confesión de su consorte, de la infidelidad de ésta, por lo que, cegado por la ira, había disparado contra ella.

Madrid, 14.

### SUSCRIPCIONES

Se han abierto suscripciones en distintos pueblos para acudir al socorro inmediato de los que han quedado en situación precaria por consecuencia de las recientes inundaciones.

## ACTUALIDADES

Siguen siendo asunto de actualidad los ataques dirigidos á Cuba en la Cámara francesa para estorbar la cotización, en aquel mercado, de las acciones del Banco Territorial.

Pero respecto á este asunto, en realidad de verdad ya ha dicho cuanto había que decir nuestro corresponsal X. Y. Z. en la carta que hemos publicado esta mañana.

"Hay que tomar la política en serio, pero no por lo trágico," dijo un día Thiers y recuerda ahora muy oportunamente Escobar.

He ahí el lema que deben adoptar en esto de Francia ó, mejor dicho, del Gobierno francés, nuestros legisladores y nuestros gobernantes y hasta las clases todas de esta sociedad que siguen con interés el inesperado conflicto.

La seriedad enérgica en las determinaciones que se adopten hará más efecto en París que las exageraciones trágicas que fácilmente pueden caer en el ridículo.

Obras y no palabras, energías y no baladronadas es lo que se necesita.

Y por lo que respecta á las clases sociales, un poco de patriotismo. Como indica nuestro corresponsal en Washington, no es necesario parodiarse el Bloqueo Continental para obligar al Gobierno francés á entrar en razón.

En Francia ya ha empezado la opinión á ponerse de nuestra parte.

Ayudémosla un poco con nuestra sensatez, y su actitud será tal que no habrá gobierno que pueda resistirla.

## BATURRILLO

Tiene mucha razón para su queja el Secretario de la Junta de Educación de San Juan de los Ríos: lo que el Congreso está haciendo con cuantos se encuentran en su caso, no tiene nombre.

Dió el Congreso una ley segregando de ciertos distritos escolares, pueblos donde había población y aulas suficientes para constituir nuevas Juntas. El Gobierno convocó á elecciones; el cuerpo electoral constituyó dichos organismos; estuvieron funcionando por varios meses, y cobrando sueldos sus secretarios, no sé con cargo á qué capítulos del anterior presupuesto. Con el

mismo cargo pudieron seguir cobrando. No se aprobaron los nuevos presupuestos por incuria de los congresistas. La Secretaría ya no tuvo dinero. El Presidente ordenó el cese de las Juntas, lo que no podía hacer legalmente, porque el Ejecutivo no puede anular actos del Congreso. Protestaron las Juntas, y entonces el Ejecutivo rectificó. "No tengo dinero—dijo—si esos humildes empleados se resignan á servir sus cargos al crédito, para cuando el Congreso me autorice á pagarles, sirvan." Y las Juntas siguieron funcionando.

Van transcurridos seis meses, y no se acuerda nadie de que esos pobres trabajan y no cobran. Los congresistas, que se aumentaron los sueldos, no tienen lástima de servidores que pasan hambre. Y el Estado está aprovechando los servicios y exigiendo responsabilidades; ciudadanos á los cuales no remunera.

O suprimase la organización de nuevas Juntas ó doteselas. Y de todos modos los haberes devengados pague. ¿Quién es el Estado para aceptar que trabajen de balde individuos que su Congreso llevó á las oficinas?

Con esto de los premios de antigüedad á maestros se está demostrando por la centésima vez la ineptitud legislativa de nuestros políticos.

La ley de 4 de Julio y su reglamento exigen la continuidad de servicios en prueba de la constancia del maestro, olvidando que las Juntas tenían amplia facultad legal para no recontratar, sin dar explicaciones ni atender protestas; olvidando que la misma Secretaría del ramo declaraba extinguidos los servicios de los educadores en fin de Agosto de todos los años y se limitaba á "recomendar á las Juntas que no hicieran más remociones que las inspiradas en el buen servicio."

Organismos políticos, según fuera liberal ó moderada la mayoría de la nueva Junta, así dejaban de contratar á los maestros de filiación contraria. Y como no daban explicaciones de su conducta, aparecen ahora interrumpidos los servicios de las víctimas y privados para siempre del premio, aunque sean tales educadores como Luz Caballero y aunque lleven después muchos años en el servicio.

Pero un listo de esos, que entiende la biblia, se procura certificados de alcaldes, de políticos y de personajes, y justifica que, aunque no constó en acta, la no contratación obedeció á venganzas políticas. Los informantes saben que el maestro fué un liberal furibundo y la Junta una institución sectaria y que por eso castigó al excelente profesor. Y la cadena rota se completa con el falso eslabón político.

Error legal, grandísimo error. Precisamente cuando se justificara esto, es que debía declararse rota definitivamente la cadena, porque los maestros de niños no deben hacer política, porque haciéndola daban un mal ejemplo á los niños y desatendían sus premiosos deberes, porque haciendo la guerra al poder constituido y lastimando la res-

petabilidad de los ciudadanos que constituirían el gobierno de su país, enseñaban á los alumnos á ser indisciplinados é irrespetuosos.

Yo he oído á un maestro en la tribuna callejera, calificar á Estrada Palma de traidor vendido al oro yanqui, y á su gobierno—el Secretario de Instrucción Pública inclusive—de ladrón. Ese maestro, justamente no contratado al año siguiente, ahora puede, con ejemplares de la prensa de aquellos días, probar que fué víctima de la política moderada y fundar, precisamente en insultos y calumnias, su derecho al cobro, su vocación y su constancia. "Yo injurié á aquel viejo estúpido; yo acobardé á dieterios á aquellos bandidos, y finalmente tomé las armas contra el Gobierno y traje la intervención americana en 1906," podrá decir á sus discípulos un maestro así, mostrándoles el cheque con que el Estado cubano premia su conducta.

En cambio, uno que por enfermedad no pudiera ejercer durante algunos meses; otro á quien por inquina personal no se contratara; alguno que fué de paseo ó á asuntos de familia lejos de su distrito en la fecha del nombramiento, condenados serán para siempre. No se obstinan en ser constantes y complidores. Según mi culto amigo el Superintendente de Pinar del Río, el texto legal es claro: jamás obtendrán aumento de sueldo, como el que llamaba ladrón y traidor á Estrada Palma.

Legislación excelente ¿verdad?

A mi particular amigo José M. Fernández repito lo dicho á otros. Creo agotada ya la polémica sobre emigrados y quintos. Pero estimo mucho las manifestaciones de afecto de este y otros lectores.

Y volviendo á asuntos escolares. Mis amigos los Inspectores de Pinar del Río, entre otros acuerdos justos han tomado el de no proponer sino nombres para las vacantes de escuelas de varones.

El precepto me parece anti-constitucional y anti-democrático. La Carta Fundamental no distingue de sexos en los derechos de ciudadanía ni en los de igualdad ante las leyes. La de Instrucción Primaria podía limitar esos derechos, exigiendo, como el Código militar, por ejemplo, que fueran varones tales maestros, como los soldados son; pero la ley esa nada dice sino que, al contrario, parece inspirada en el deseo de proteger á la mujer cubana y de poner como en los Estados Unidos la primera enseñanza casi toda en manos delicadas de mujer, tierna y persuasiva educadora.

Reformar el espíritu de la ley escolar, que no establece diferencia de sexos sino precisamente contra el varón, me parece un poco aventurado. Pero bueno; aceptemos la intención de mis amigos los inspectores y preguntémosles: ¿están seguros de encontrar bastantes hombres, de vocación, resigna-

dos, de escasas necesidades domésticas, para cubrir todas las vacantes?

Yo veo que cada año son menos los varones que se examinan para maestros y yo sé de numerosos que antes lo fueron, que han dejado el aula para ser inspectores de baches ó de Lotería. Y temo que no han de abundar los aptos y los abnegados que aspiren á los cuarenta y cinco duros de la escolarita urbana.

En fin, el tiempo dirá.  
JOAQUIN N. ARAMBURU.

## LA PRENSA

El tema político de la actualidad no parece ser otro que la nueva tentativa para unificar al partido liberal cubano.

Sobre ese punto, véase cómo van las opiniones de algunos colegas:

"La Prensa" se inclina hacia el optimismo. Cree que triunfará la unión de los liberales, porque el señor Zayas ha dicho:

"Yo tengo fundadas esperanzas de que el Partido Liberal se unificará porque hasta el instinto de conservación así lo aconseja; y si actualmente aparece apoyando la intransigencia de mis amigos políticos en el particular de la candidatura presidencial, dado el concepto que siempre he gozado de hombre conciliador, amigo de transacciones y arreglos, debe lógicamente pensarse que razones muy poderosas de dignidad y de justicia, me obligan á proceder de aquella manera. Fuera de ese punto concreto, en el que á mi juicio la probidad política está en juego, mis amigos y yo somos esencialmente transigentes y conciliadores, y estamos dispuestos á todo acomodamiento razonable, reconociendo y aceptando aspiraciones, derechos é intereses de consideración."

En cambio, el diario "La Ultima Hora" estima que la unión del partido es un fracaso. Véase:

La comisión de congresistas, nombrada para estudiar la división del partido liberal y buscar una fórmula de arreglo, por la cual se llegara á unificar el partido liberal, ha fracasado totalmente. De nada han valido los buenos oficios de las figuras prominentes del partido liberal, que hicieron cuanto en sus manos estuvo para solucionar el conflicto; la división se muestra en estos momentos más honda, sin solución posible.

Pero á eso replica "El Triunfo," que es menos pesimista y cree que todo se arreglará, porque:

Al decir de un colega de la noche ha fracasado el intento de celebrar

## AUTOMOVIL

AUTOMOVIL—POR SENTARSE SU dueño, se vende un magnífico *Laudonnet* con cuatro asientos interiores y dos fuera, de 26 por 35 caballos, en perfecto estado. A. H. de Díaz y Ca. Animas núm. 125. C 588 151-14 F.

## Clinica de curación sifilítica

DEL DR. REDONDO  
Monte 322. Teléfono A-4085  
El que quiera curarse de la avaricosis con el doctor Redondo, tiene que hacerle antes de Marzo, porque después se marcha para Madrid y no vuelve.  
C 437 F. 1

## CAJAS PARA CAUDALES DIEBOLD

Libres de riesgo de humedad, garantizadas á prueba de fuego y ladrones.  
ARALUCE, MARTINEZ Y Cia.  
San Ignacio 23. Habana  
C 362 alt. 8-3

**FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA**

GRAN EXCURSION A	MATANZAS	DOMINGO 18 DE FEBRERO	PRECIOS MUY REDUCIDOS
		Sale de Villanueva á las 8.30 A. M. regresando de Matanzas á las 4.45 P. M.	Pasaje de ida y vuelta 1ª CLASE \$ 2.50 2ª CLASE \$ 1.50

C 556 6-12 1d-11

ESTA MAQUINA ES LA MEJOR DEL MUNDO

**HISPANO-SUIZA**

COMPRALA, PARA PASEAR CONTIGO

Pues... vamos á ver al representante

**J. M. Martínez**

Reina 12. Telf. A-8346

MESA.

## PROPIETARIOS

Exigid que vuestras casas sean construídas con LADRILLOS colorado de pura arcilla como el que fabrica

## LA CERAMICA CUBANA

en su gran planta de San Cristóbal.  
Muestras y órdenes en Empedrado 30 y Habana 85, antiguo.  
C 505 F. 6.

## TINTURA FRANCESA VEGETAL

LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito; Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapfa  
C 461 F. 1

**BAIRE**

FUMAR BAIRE O NO FUMAR

**BAIRE**

C 358 alt. 8-2

junta el jueves los congresistas que intentaban buscar fórmulas para la unificación postulando un candidato presidencial á su gusto y antojo.

Véase lo que dice el diario aludido: "Los senadores y representantes que disienten, enviarán el jueves un escrito al presidente de esa comisión señor Carlos Mendieta expresando que no pueden asistir á la junta, por entender que lo que se acuerde en esa reunión está en oposición manifiesta con los principios democráticos del partido liberal.

En el escrito se dice además que numerosos delegados á la Asamblea Nacional, por varias provincias han protestado del propósito de esa comisión, pues á juicio de ellos se abrogan facultades que sólo pueden tener esos delegados.

No hay que olvidar que el pueblo es soberano y que nadie puede susstraerle sus derechos.

La Asamblea Nacional es la única que tiene facultades para resolver y postular el candidato á la Presidencia.

Lo demás, en antedemocrático y no puede ni podrá prevalecer sin protesta.

Y luego nos encontramos con nuestro colega "El Día," el cual también cree que la unión de los liberales es imposible, y se basa en lo siguiente:

Ya dijimos que la reunión anunciada para mañana, jueves, culminaría en un fracaso, pues el doctor Zayas sostuvo desde las columnas de "El Día" que todos los problemas para la unificación del partido se resolverían si había probidad política en el sentido de que él fuese el candidato.

Por otra parte, hemos logrado inquirir que los amigos del general Asbert se han movido en estas últimas horas de manera extraordinaria, cuidándose muy poco de lo que se acuerde en la reunión del jueves, á la cual por consiguiente dan por fracasada de antemano.

Comprobando esta impresión nuestra, podemos decir que los amigos de Asbert darán varios golpes de efecto, hoy mismo, sin ir más lejos.

Aquí, por nuestra parte, sólo nos ocurre dar el consejo de aquel doctor que asistía á dos enfermos de un hospital. Empezó por el primero y preguntó:

—¿Qué tienes?  
—Pues que me voy todo en días.

—¿Y tú? preguntó al otro doliente.  
—A mí me pasa todo lo contrario.  
—Pues pónganse de acuerdo, dijo el doctor.

Eso mismo aconsejamos á la fracción del partido liberal.

## EL ACORAZADO "ESPAÑA"

El Ministro de Marina, señor Pidal, ha dirigido al "Casino Español" de Pinar del Río, contestando á la felicitación que le fué enviada con motivo de la botadura del acorazado "España," el siguiente cablegrama:

Madrid, Febrero 9.  
Ministro de Marina  
á Presidente Casino Español.  
Pinar del Río  
Agradezco patriótico telegrama enviándome afectuoso saludo.

## GACETA INTERNACIONAL

Se han reanudado las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos. A la conferencia celebrada ayer por el Ministro de Estado, señor García Prieto, con el Embajador de Francia en Madrid, ha asistido el Embajador de Inglaterra, que también había presenciado todas ó casi todas las anteriores.

Ya esto es una garantía más de las muchas que hacen suponer un franco optimismo. El Gobierno de Londres no permitirá nunca, por no convenir á sus intereses, que ninguna nación, y menos Francia, domine libremente la costa marroquí que mira al Estrecho. Sólo España garantiza á Inglaterra la seguridad del comercio por el Mediterráneo con el Extremo Oriente, y este fin perseguía en las dos ocasiones que llamó al orden, amistosamente, á Francia, con ocasión de aquellas exigencias de Caillaux conminatorias para el Gobierno de Madrid y en extremo desoportunas.

Hasta el presente no se trató sino de cuestiones administrativas sobre el régimen que España ha de seguir en su zona de influencia. La discusión sobre este punto seguirá un curso fácil; pero el problema serio, el escollo difícil de salvar, será la cuestión territorial, basada en las pretensas compensaciones de Francia y en la delimitación de fronteras.

Este ha sido, es y será el obstáculo único que originó el desacuerdo entre España y Francia, sosteniéndolo firme hasta hoy.

Para cuando se llegue á este tema, el más interesante de la cuestión, conviene conocer el estado en que quedaron las cosas al surgir Alemania como tercero en discordia, atrayendo toda la atención de las cancillerías sobre Berlín.

Era entonces cuando Inglaterra, por boca de su Primer Ministro, declaraba que no podía aceptar discusión alguna sobre los derechos de España en la costa Norte de Marruecos, agregando que Tánger había de que-

dar internacionalizado y autónomo. Y fué entonces, también, cuando calificó la Gran Bretaña de violación del tratado anglo-español de 1907, sosteniendo el "statu quo" africano, la cesión de la faja de territorio congolés fronteriza á la Guinea española, bien fuera á Francia, á Alemania, ó á otra nación cualquiera.

Cuanto al ferrocarril de Tánger á Fez, nos parece inútil la pretensión de Francia de apropiarse de una zona de terreno para su construcción, prestando que incomunica con Tánger la zona española enclavada entre este puerto y el resto del imperio.

Sobre este punto hizo el señor García Prieto tenaz resistencia, basado en un acuerdo por el que se concede á España la construcción de dicha vía y su fiscalización en la zona que determinan Tánger y Aleázar como puntos extremos.

Esta era la situación planteada en aquella fecha, cuando la prensa de España, por un deseo de arreglar amistosamente una cuestión que ya pasaba de enojosa, hizo públicas ciertas manifestaciones del señor Canalejas sobre compensaciones en el "hinterland" del Suss, conservando hasta Río de Oro, la zona costera que el tratado anglo-español de 1907 le prohibe enajenar.

No olvidando ninguno de los particulares de la cuestión aquí anotados y siguiendo enudadosamente el curso de las negociaciones ayer comenzadas, podrán darse cuenta nuestros lectores del aspecto legal del problema, convenciéndose de la razón que asiste á la prensa española al abundar en optimismos que sobradamente garantiza la presencia en las sesiones del Embajador de Inglaterra.

## El Banco de Canadá

Mañana, jueves, este Banco abrirá una Sucursal en la calle de la Muralla 52, esquina á Aguacate, donde hará toda clase de operaciones bancarias.

Las horas de oficina serán de ocho de la mañana á tres de la tarde, menos el primer sábado de cada mes, que serán de ocho á cinco.

## Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos necesitan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropa y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

## NO COMA

con el cuchillo que se puede cortar. Hay algunas personas que no saben, tal parece, que el cuchillo sólo es para cortar los alimentos y el tenedor para llevarlos á la boca, y cometen el error tan feo de comer con el cuchillo. También hay muchos que no conocen el TOPUM, el mejor cura-callos que debe usarse; sólo ataca la parte callosa, de fácil aplicación y de éxito seguro.

En las boticas á 30 centavos frasco.

## SEÑORA

Cuando usted entre en un tranvía no se siente en los cuatro asientos que están al entrar, á izquierda y derecha, fíjese que dice "asiento para fumadores," haciendo esto deja el puesto expedito para el que fuma y usted no se expone á que se le siente uno al lado que la moleste con el humo, y cuando tenga neuralgia, dolor de cabeza, de muelas, de ijada, reumático ó cualquier otro dolor tome KARANA, remedio mágico, ó brujo, como lo llaman los que lo han usado por lo pronto que cura. Pídase en las boticas á cinco centavos un sobre y 40 una caja de 12.

C 496

F. 1

## Bananina

Harina de Plátano de R. Crusellas  
PARA LOS NIÑOS-PARA LAS PERSONAS DEBILES-PARA LOS DISPEPTICOS  
La Bananina se halla de venta en Farmacias y Viveres finos

PARA EL USO CULINARIO  
Se obtiene una rica y sabrosa SOPA DE PURE con la HARINA DE PLÁTANO de R. Crusellas. Se detalla en paquetes de media libra en los establecimientos de viveres finos.

C 458

F. 1

## Dr. Perdomo

Vías urinarias. Efectores de la orina. Verátero. Hidrocloro. Sílica tratada por la invención del Dr. Perdomo. Teléfono A-1212. De 11 á 2. Jesús María número 31.

C 417

F. 1

## CASTAÑAS

MANIV sigue detallando las sabrosas castañas azules al horno, á 20 ct. libra, y el sin Rival Vino puro de mesa. Riquísimo. Vinos de pura de manzana. Pimentón Ancho y picante. Japoneses de Avilés. Queso Cabrales y Reinoso.

Obrapia 90

Teléf. A-5727

## Los amigos de Asbert

Acedemos al ruego que se nos hace, publicando la siguiente carta:  
Dr. Carlos Mendieta.

Estimado amigo y compañero:

Las altas y muy legítimas consideraciones que nos merecen nuestros compañeros de representación liberal, que se sirvieron iniciar la reunión de los Senadores y Representantes del Partido para laborar en beneficio del mismo; y muy especialmente las deferencias y estimación á usted debidas, nos hicieron concurrir á las primeras reuniones efectuadas con tan laudable propósito, apesar de estar persuadidos tanto de la falta de necesidad de dichas reuniones como de la ineficacia de su resultado.

Algunos de nuestros compañeros, previendo sin duda que pudiera desnaturalizarse la verdadera y patriótica finalidad que reunía á los congresistas, que no había de ser otra que la ansiada unidad liberal, propusieron—mereciendo la sanción de todos—que se declarase previamente que no era propósito de los congresistas tratar de los candidatos y, desde luego, mucho menos emitir juicios de aprobación que lógicamente habrían de ser—como han sido—parciales y ajustados al prisma por el que cada cual juzga el problema presente; pues de lo contrario, más que obra de unidad, se fomenta la ruptura y se ahondan las distancias entre los componentes de la familia liberal.

No obstante la indicación á que nos hemos referido en el párrafo anterior, se han iniciado las gestiones con una ponencia que contraría esos propósitos, y de la cual se deduce que el problema del Partido se considera sólo un problema de personas, y esto nos induce á dirigir á usted estas líneas con el ruego de que se sirva dar cuenta de ellas á nuestros muy estimados compañeros de representación política, con objeto de explicarles las razones por las que renunciamos á continuar concurrendo á las sesiones citadas con el propósito antes dicho de la mayoría liberal del Congreso, así como nuestra inconformidad con la opción de acuerdos que puedan aspirar á comprometer la voluntad de la Asamblea soberana del Partido, único Organismo capacitado para proclamar los candidatos á la Presidencia y Vice-Presidencia de la República.

Nuestros puntos de vista son á ese extremo bien claros y concretos: El Partido Liberal, que ha de serlo no solamente de nombre, sino en sus procedimientos, está constituido en asambleas primarias ó comités de barrio; asambleas municipales, asambleas provinciales y asamblea nacional, que es la suprema autoridad del partido.

De esa Asamblea Nacional son una parte, los senadores y representantes del partido, y son otra parte los sesenta delegados de las seis Asambleas Provinciales, designados por el voto libre de ellas; en consecuencia, es la Asamblea Nacional, constituida por todos esos elementos—con idéntica autoridad para resolver reunidos—la que debe decidir y la única que puede decidir sobre todos los asuntos de su competencia.

Dados estos antecedentes, no parece á los que suscriben, interpretando el sentir democrático de nuestro partido, que sea una buena práctica la de que un grupo, una parte, uno de los dos elementos que constituyen ese supremo organismo, el que aspire á fijarle criterio al otro grupo, á la otra parte, al otro de los dos elementos.

Dentro de este criterio, al que hemos decidido ajustar nuestra conducta, llevaremos á la Asamblea Nacional del partido, para presentarla y sostenerla allí, la candidatura que consideramos más adecuada para asegurar el triunfo del Partido Liberal en las próximas elecciones, la del general Ernesto Asbert. Consecuentes con nuestro propósito de respetar la autoridad y decisión de esa Convención suprema, declaramos previamente, que honradamente aceptaremos la elección que ella haga, aunque recaiga en candidato que no nos merezca, ni tanto aprecio ni tanta simpatía.

Ahora bien, este deber de respeto y acatamiento á la autoridad legítima y suprema del partido, lo consideramos tan fundamental, que una promesa de cumplimiento previo, debe ser base para la presentación de todo otro candidato, pues si la Asamblea sólo ha de ser acatada cuando satisfaga una sola aspiración y puede dejar de serlo si dicha aspiración no es satisfecha, y si entre una parte de los elementos que concurrirían á su decisión existe el propósito de sustraerse á dicho fallo si les resulta adverso á sus aspiraciones ó á sus deseos, entonces será preciso reconocer, con tristeza, pero con lealtad, que la deseada unidad liberal es imposible, y todo, absolutamente todo, será preferible á continuar en un empeño que se subordine á la aspiración intransigente de una personalidad, por estimable y respetable que esta sea.

Si los indeseables y merecidos prestigios de usted tuvieran la eficacia de obtener ésta que juzgamos patriótica y democrática determinación, de nuestros compañeros de representación liberal que defienden candidatura distinta de la que nosotros sostenemos, y en su consecuencia se paralizan esos trabajos que á nuestro

juicio y al de nuestros amigos—perturbarían la finalidad perseguida, creemos que habrá usted prestado un nuevo y valioso servicio al país y al Partido Liberal, para el cual, como para todas generosas y elevadas iniciativas sólo tendrían plácemes y aplausos sus afectísimos amigos compañeros y servidores.  
Cristóbal Laguarda.—Luis Valdés Carrero.—Ibrahin Urquiaga.

## DE PROVINCIAS

DE PALOS

Febrero 8.

### Defensa justa

Ha pocos días un corresponsal especial en Gúines del periódico habanero "La Lucha," acusó en ésta de empleado poco escrupuloso y deficiente al administrador de correos de este barrio señor Dionisio Linares.

Y como quiera que tan injusta denuncia no puede pasar donde conocemos al señor Linares y tenemos por excelente empleado, protestamos (aunque tarde) contra la acusación del referido corresponsal especial, con tanta más razón cuanto que se trata de un acto de justicia que honradamente debemos al correcto é íntegro administrador, cuya defensa ha motivado estas líneas.

### Necrología

En la mañana de hoy se dió sepultura en nuestra Necrópolis al cadáver de la virtuosa señora María Calzadilla, esposa amantísima del señor Luis Calzadilla, de antigua y querida familia de esta localidad.

El fallecimiento de María Teresa ha conmovido hondamente á esta sociedad y especialmente á todos sus amigos, que son muchos en este pueblo.

Haciéndonos eco del sentimiento general enviamos nuestra más sentida condolencia á todos los familiares de la infortunada María y particularmente á su esposo.

### Delegación Canaria

Definitivamente se constituyó el domingo anterior en Nueva Paz, la Delegación de la Beneficencia Canaria, á cuyo acto concurrió gran número de hijos de Las Afortunadas, todos modestos pero entusiastas.

En el referido acto no pasó desapercibida la ausencia de la Comisión Central de Propaganda, comprometida de antemano á honrarlos con su presencia.

EL CORRESPONSAL.

## Todos son felices

Grandes y chicos, cuando toman el rico chocolate de Mestre y Martinica, se sienten felices.

El chocolate que elabora la antigua y acreditada fábrica de Mestre y Martinica es realmente delicioso. Las personas de gusto no toman otro.

Todo el chocolate de Mestre y Martinica es sabrosísimo, pero las clases más selectas son las extras 8, 6, 5, 1, 3 y 2 y las de vainilla ó canela A, B y C.

Chocolates y demás excelentes productos de Mestre y Martinica se venden en todas partes. Pídanlos siempre.

## CLARIN TONICO Y DIGESTIVO

Con ANIS y Sin  
Pídase en cualquier café ó bodega de la Isla ó á su representante: J. BALARI, San Miguel 144. Teléfono A-5617. Habana.

C 171

20-6 E.

# THE HOME

## INSURANCE COMPANY

Compañía de seguros contra incendios  
Organizada en 1853.

### REPORTE SEMI-ANUAL No. 117

ENERO 1912

ACTIVO.

Efectivo en Bancos y Compañías Fiduciarias	\$ 1,791,025-14.
Bonos de los Estados Unidos	164,000-00
Bonos del Estado y del Municipio	6,244,320-00
Bonos de Ferrocarriles	8,427,900-00
Bonos Diversos	1,024,160-00
Acciones Diversas	1,449,500-00
Acciones de Ferrocarriles	10,098,300-00
Acciones de Bancos y Compañías Fiduciarias	467,680-00
Bonos é Hipotecas, Primeras Obligaciones sobre Inmuebles	38,300-00
Primas por Cobrar, en Remisión y poder de Agentes	2,227,326-61
Intereses Acumulados	214,053-00
	\$32,146,564-95

PASIVO

Capital	\$ 3,000,000-00
Reserva, Fondos de Primas	11,758,635-00
Reserva para Pérdidas	1,144,433-34
Reserva para Reaseguros y Otras Atenciones	288,052-20
Reserva para Contribuciones	200,000-00
Reserva, Cuentas Varias Vencidas Pendientes	100,000-00
Reserva para Confirgaciones	1,800,000-00
Surplus sobre toda eventualidad y obligación, incluyendo la del Capital	13,815,440-71
	\$32,146,564-95

Sobre lo que á los reasegurados se refiere \$18,146,564-95

SINIESTROS PAGADOS: 130 MILLONES DE PESOS

Pagó todos sus siniestros en San Francisco sin descuento alguno

## NORMAN H. DAVIS

Agente general en Cuba

CUBA No. 31. - HABANA

C 286

1-14



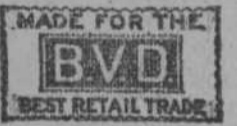
## "Vale la pena el vivir" con los vestidos B. V. D.

SE olvida la fatiga del verano. El calor no le oprime. Usted no se siente "postrado." Lo que á la vista nos parece tedio se nos hace fácil, y sólo porque Ud. se siente fresco y con comodidad.

Le aconsejamos que pruebe uno de los vestidos de la Ropa Holgada B. V. D. Camisetas Corte Saco y Calzoncillos á la Rodilla y pronto Ud. dirá para sí mismo "De hoy en adelante no usaré sino los vestidos B. V. D."

Precio: de 75 centavos en adelante la pieza.

Esta etiqueta en tejido rojo



(MARCA INDUSTRIAL REGISTRADA)

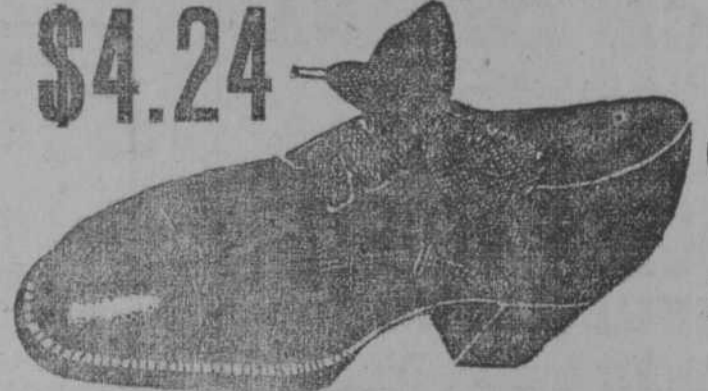
va cosida en cada una de las piezas interiores B. V. D. No acepte ninguna Ropa Interior sin esta etiqueta.

Enviamos nuestro Catálogo gratis á solicitud.

THE B. V. D. COMPANY, NUEVA YORK.

## Zapatos KENTUCKY

\$4.24



CHAROL - BECERRO Y AMARILLO ELEGANTES Y COMODOS

UNICOS RECEPTORES

## "LA CASA GRANDE"

San Rafael y Amistad

"La Reina", Antigua Cabrisas, Reina y Galiano

"La Lucha", Aguila y Estrella



C 388

1-11

C 464

1-14

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Sra. Adelina Mendoza de Pazos.—Recibimos su carta y la comunicación anterior. Le estimaríamos tuviera la bondad de indicarnos su domicilio.

C. A. Fernández.—Ayer 12, entregados dos pesos Cy. Padre Celestino Rivera, Inglesía del Pilar, Monte y Castillo.

P. Ch.—Pregunta usted por qué se llama 606 el famoso remedio de la aversión. Díese porque encontraron la fórmula después de hacer 606 ensayos.

Un aspirante.—Debe usted empezar por estudiar las asignaturas del Bachillerato; leer mucho los autores antiguos y un poco los modernos.

Mario de Nonamercy.—Pida usted en casa de Veloso, Galiano 62, el "Diccionario de ideas afines" por Eduardo Benot, Es el único diccionario español, semejante al de Rogers inglés.

EL AUMENTO DE SUELDO A LA POLICIA

Agradecimiento

Habana, Febrero 10 de 1912.

Señor Jefe de Policía.

Respetable Jefe:

Los que suscriben Vigilantes pertenecientes a la 9ª Estación, se permiten y ruegan les dispense el molestar su atención con la presente, para significarle su eterno agradecimiento por el beneficio que trata usted, se lleva a cabo en el Cuerpo con el personal de tal clase, al proponer el aumento del sueldo que actualmente tienen.

No es para alabar en esta ocasión tan generoso sentimiento, puesto que, de todos es conocido no le mueve a usted otro en todos sus actos, por cuanto aprovechamos esta ocasión para expresarle, que de regocijo nos sirve el poder decir muy alto, que el Cuerpo cuenta con un prestigioso Jefe que a la par de exigir el cumplimiento del deber, trata de que al inferior esté dotado de un sueldo, con el que honradamente atiende a sus necesidades.

Hechos de esta naturaleza, son señor

Jefe, los que no sólo llegan al alma del que van dirigidos, sino también al de los familiares de cada uno, puesto que todos se benefician sin ellos, por lo que es indispensable que de todos parta el agradecimiento cual hoy acontece, y a la vez supliquen para usted tanto bien como el que por su indicación recibe la humilde clase de vigilantes que, esperando tener ocasión éstos de demostrárselo, quedan aguardando sus órdenes con el mayor respeto.

(F) Francisco Santiste, Vigilante 701; Ramón Antón, Vigilante 41; Juan González, Vigilante 534; Juan Avil, Vigilante 446; Manuel Valerio, Vigilante 1050; Antonio Díaz, Vigilante 1213; Manuel Martínez, Vigilante 1211; Julio de los Santos, Vigilante 732; Juan Casas, Vigilante 718; Domingo Fernández, Vigilante 957; Miguel Cuevas, Vigilante 554; José García, Vigilante 750; José Colominas, Vigilante 431; Miguel Hernández, Vigilante 558; Abur, Nodarse, Vigilante 495; siguen las firmas.

CARTAS A LOS LIBERTADORES

Síntesis de un proyecto de Constitución para la República de Cuba; por "El Comandante."

SECCION CUARTA DISPOSICIONES COMUNES A LOS CUERPOS COLEGISLADORES

Artículo 114.—Los cargos de Senadores y de Representantes son incompatibles con cualquier otro retribuido de nombramiento del Gobierno, de la Provincia ó del Municipio, exceptuándose el de Catedrático por oposición; y hasta que no hubiere transcurrido un año de haber cesado en el ejercicio de sus funciones, no podrán desempeñar cargos retribuidos de nombramiento del Gobierno de la República.

Se exceptúa el caso de que hubieren cumplido naturalmente el término de sus magistraturas.

Artículo 115.—Los Catedráticos por oposición que fueren electos Senadores ó Representantes, quedarán suspensos de empleo y sueldo durante las épocas en que esté abierto el Congreso, pero si desempeñan sus cátedras mientras esté cerrado el Congreso, recibirán la retribución á ellas asignada.

Artículo 116.—Los Representantes y Senadores que aceptaren comisión del Ejecutivo Nacional ó solicitaren del mismo ó de los funcionarios que de él dependen, empleo ó sueldo para otro, quedarán sujetos á sustitución por todo el período para que fueron electos.

Mientras esté abierto el Congreso no podrán ser demandados civilmente ni ejecutados por deudas.

Las acusaciones contra uno ó varios individuos de los que componen la Cámara de Representantes ó de Senadores por cualquier clase de delitos que los fueron atribuidos, se harán ante el Juez ó Tribunal competente.

Artículo 118.—Los Representantes y los Senadores no serán suspendidos en el ejercicio de sus funciones ni detenidos, ni arrestados, ni obligados á comparecer ante el Tribunal, durante su viaje para asistir á la apertura del Congreso, ni cuando se dirijan á sus respectivas Cámaras con el objeto de asistir á una sesión, ni durante las horas previamente señaladas por la Cámara á que pertenezca para celebrar sesión, á no concurrir la circunstancia de ser hallados infraganti en la comisión de algún delito grave ó de estar procesados por causa de delito á cuyo presunto autor deba negarse la libertad provisoria.

Artículo 119.—Las Cámaras no pueden hacer leyes, dictar decretos ni tomar acuerdos de orden interior, sino por el voto de más de la mitad del número total de sus miembros, pero los presentes, sea cual fuere su número, están en el deber de acordar, y en este caso es válido su acuerdo, que sea cumplido lo que la ley dispone respecto á los ausentes. La violación de este precepto los hace culpables.

Artículo 120.—Los Senadores y los Representantes que no concurren á una sesión inaugural el día previamente señalado para su efectación, serán sustituidos por sus respectivos suplentes hasta terminar el período para que fueron electos, á menos que en la misma se justificare que la ausencia obedece á fuerza mayor y que la Cámara acepte el hecho en el caso consiguientemente á cada individuo, por los votos acordados de las dos terceras partes ó más del número total de los que asisten á dicha sesión.

Artículo 121.—Los Senadores y Representantes que durante una Legislatura, ó durante el tiempo que celebren sesiones los Jurados de Acusación ó de Sentencia, el Supremo Tribunal de Elecciones ó el Parlamento, dejaren de concurrir á tres sesiones consecutivas de los mismos, ó á quince no consecutivas sin haber obtenido previamente licencia para ello, cesarán en el ejercicio de sus funciones y se acordará notificar acto continuo á los suplentes, que están en el deber de tomar posesión de sus cargos en calidad de propietarios.

Artículo 122.—El Presidente de cada organismo en su caso, es el encargado de cumplir los acuerdos á que se refieren los artículos anteriores.

Artículo 123.—Cualquier sesión que se verifique con la asistencia de algún miembro que hubiere dejado de concurrir á la inaugural sin que hubiere sido exculpado en la forma dispuesta por el artículo 120 ó con la asistencia de uno ó de varios miembros que hubieren dejado de asistir á tres sesiones consecutivas ó á quince no consecutivas de la Cámara, del Jurado de Acusación, del de Sentencia, del Supremo Tribunal de Elecciones ó del Parlamento, sin haber obtenido previamente el permiso necesario para ello, será nula y de ningún valor ni efecto y cualquier ciudadano, ejerza ó no funciones públicas, puede reclamar ante los tribunales contra todo acuerdo que por los concurrentes á dicha sesión fuere tomado.

Artículo 124.—Cualquier sesión que se verifique con la asistencia de algún miembro que hubiere dejado de concurrir á la inaugural sin que hubiere sido exculpado en la forma dispuesta por el artículo 120 ó con la asistencia de uno ó de varios miembros que hubieren dejado de asistir á tres sesiones consecutivas ó á quince no consecutivas de la Cámara, del Jurado de Acusación, del de Sentencia, del Supremo Tribunal de Elecciones ó del Parlamento, sin haber obtenido previamente el permiso necesario para ello, será nula y de ningún valor ni efecto y cualquier ciudadano, ejerza ó no funciones públicas, puede reclamar ante los tribunales contra todo acuerdo que por los concurrentes á dicha sesión fuere tomado.

Artículo 125.—Si no se cumpliere lo dispuesto en los artículos 121 y 122, el perjurado podrá entablar acusación ante los tribunales contra el Presidente ó contra

los miembros del organismo á que pertenece ó contra uno y otros, según el caso.

Artículo 127.—Una ley particular estatuirá la forma en que habrán de ser elegidos los Senadores y los Representantes.

Las elecciones de unos y otros serán calificadas por la Sala de lo Civil de la Audiencia de la Provincia que hizo la elección.

Dicha Sala hará el cómputo definitivo de votos con vista de las actas de los escrutinios verificados por las Juntas Escrutadoras de Distrito.

A este efecto cada Sala, en funciones de Junta Escrutadora de la Provincia, podrá requerir el auxilio de cuantos funcionarios de la Administración de Justicia Civil fueren necesarios para efectuar el escrutinio definitivo á la mayor brevedad posible, con la concurrencia de los candidatos votados por el Cuerpo electoral ó de los representantes que dichos candidatos designen previamente.

Si los referidos candidatos ó alguno de ellos no pudiesen concurrir, se efectuará sin embargo el escrutinio y será válido.

La Sala aceptará como legal y exacto todo escrutinio que no hubiere sido protestado, pero rehará los escrutinios hechos por las Juntas Escrutadoras de Distrito contra la exactitud de los cuales se hubiere presentado alguna protesta, decidiendo acerca de dichos particulares. Efectuará el conteo de los votos correspondientes á cada candidato empleando el sistema de acumulación. Estas operaciones serán terminadas en el más breve espacio de tiempo que fuere posible, pero en ningún caso mayor de veinte días. Del escrutinio general se extenderá un acta en la que se harán constar todos los reparos de que hubiere sido objeto el procedimiento observado durante la efectación del escrutinio general, así como cualquier incidente ocurrido y que pueda influir en la validez ó nulidad del mismo. Dará testimonio del resultado de las votaciones según apareciera de las actas sin impugnar remitidas por las Juntas Escrutadoras de Distrito y expresará detalladamente los fundamentos de las resoluciones en los casos en que, rebecho al escrutinio de un Distrito cuyos procedimientos hubieren sido protestados, hubieren decidido en favor ó en contra de los actos realizados por la Junta Escrutadora del Distrito.

Finalmente hará constar si concurren en los individuos electos las cualidades que exige esta ley.

Una copia certificada del acta, se remitirá al Presidente de la República para que disponga su publicación en el periódico oficial del Gobierno, otra se remitirá al Presidente del Senado y otra al de la Cámara de Representantes. El acta original sujeta por todos los miembros que hubieren intervenido en el escrutinio general, se protocolará en la Notaría más antigua de la Capital de la Provincia. El Presidente de la Sala entregará á todos los candidatos que lo soliciten un certificado en que conste el número de votos que cada uno haya obtenido y los reparos que contra su elección se hubieren formulado, debiendo contener detalladamente los particulares que se expresarán en el párrafo siguiente:

La Sala proclamará los candidatos que reunidos las condiciones que exige esta ley hayan obtenido las mayorías más altas, hasta completar el número íntegro de los que corresponde elegir á cada Provincia. El Presidente de la Sala hará sacar una copia certificada del acta del escrutinio general definitivo, en la parte que concierne al candidato proclamado, expresando el número de electores de cada Distrito, el de los que votaron en cada uno á favor del candidato proclamado, y el número total ó resumen de votos que obtuvo en la Provincia. También expresará si su elección ha sido protestada y en caso afirmativo, las causas que motivaron la protesta y los fundamentos que tuvo la Sala para resolverla ó para abstenerse de resolverla.

Expresará asimismo si se ha omitido de escrutar algún Distrito y la causa que hubiere motivado la omisión, si alguna Junta Escrutadora de Distrito dejó de escrutarse algún Colegio y los fundamentos que expuso para justificar esa resolución, el número de electores omitido por estas causas y si la omisión de esos electores ha podido influir en el resultado de la elección.

Esta copia certificada se entregará al candidato proclamado á fin de que le sirva de credencial. Esta será presentada en la Secretaría de la Cámara á que correspondiere, antes del día señalado para la renovación de las Cámaras.

Artículo 128.—Si se establecieren protestas contra la capacidad de los electores, ó otras con motivo de los escrutinios realizados por los Colegios, serán resueltas por las Juntas escrutadoras de

Distrito; las protestas contra los actos ó resoluciones de éstas, serán resueltas por las Salas de lo Civil de las Audiencias en funciones de Juntas Escrutadoras de la Provincia en que radiquen; y las establecidas contra los actos ó veredictos de éstas serán resueltas por la Corte Suprema de Justicia.

Las que se establecieren contra la capacidad de los elegidos ó por infracción de Ley ó de Procedimiento, serán resueltas por dicha Corte Suprema, la cual emitirá testimonio de los veredictos que pronunciare con motivo de dichas protestas, al Presidente de la República, al del Senado y al de la Cámara de Representantes.

"EL COMANDANTE."

(Continuará.)

En San Rafael 32

fotografía de Colominas y Ca. 6 RE-TRATOS IMPERIALES ó 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, á la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

EXTINGUIDOR DE INCENDIOS

"UNDERWRITER"

EL MEJOR DEL MUNDO

Ningún Ingenio, Casa de comercio, Taller de maderas, Carpintería, Fábrica industrial, Casa de vivienda, etc., debe estar sin ello.—Escriba á su Agente general, Charles Blasco--O'Reilly 16, Habana

C 584 alt. 4-14

EL ENCANTO

Departamento de Modas y Patronos

Acaba de llegar la nueva edición de CUADERNOS Mc. CALL.

SOLIS, HNO. y Cia.

GALIANO Y SAN RAFAEL

C 578 alt. 26-13

Todas las señoras elegantes usan con preferencia á los de las demás marcas conocidas, los corsets WARNER por ser los más cómodos, los más duraderos y los más elegantes---Pidan nuestros modelos especiales. EL CORREO DE PARIS, Obispo 80--Rico, Valdés y Cia.--Telef. A-3260. Cualquier corsé que salga defectuoso se cambiará sin retribución alguna.

FOLLETTIN 40 MARLITT LA SEGUNDA MUJER TOMO II Se vende en la librería de Cervantes, Galano casi esquina á Neptuno. (Continúa.) La soledad era absoluta; no había que temer la presencia de ningún testigo. La señora Lohn sacó delicadamente del agua la mano de la señora y le aplicó diestramente una compresa, continuando su monólogo mientras practicaba la cura. —El barón Gisberto estaba agonizando... de repente se oyeron gritos, exclamaciones, idas y venidas, confusión y barullo... Era que acababan de encontrar tendida en el suelo, con un ataque de apoplejía y hasta ya muerta, según se decía, á la mujer de la casa india. ¡Una apoplejía en una mujercita menuda, delgada, pálida, en una matrimonio, como aquella! ¡Quién lo hubiere creído! se la lavó del suelo y se la condujo á la cama. Parecía, en brazos del hombre que la llevaba, un cordón blanco recién degollado... Y iba á

su lado... Desde aquel día no ha vuelto á levantarse... Me creéran dura de corazón...; pues bien, querida señora, no es cierto... Quiero en este momento decir la verdad, la verdad desnuda; no solamente no tengo mal corazón, sino que al contrario, lo tengo demasiado débil, demasiado sensible, y ese día, particularmente, creí que se me rompía en mil pedacitos al ver el ademán de espanto de la pobre criatura, al volver en sí y verse entre las garras de esa fiera de Lohn, que sin duda iba á estrangularla por segunda vez. Liana lanzó un grito de terror. La señora Lohn se acercó á la puerta del jardín dirigiendo una mirada investigadora hacia fuera; exploró los alrededores de la casa, y regresó tranquilizada. —Cuando se ha dicho "a", —siguió con voz sorda— también se debe decir "b." Y ya que he dejado asomarse mi alma á los labios, no puedo quedarme en la mitad del camino, dejando incompleto mi relato. El médico, de quien hay que decir claramente que era un imbécil ó un malvado, declaró que las manchas azuladas observadas en aquel delicado cuello, blanco como la nieve, eran debidas á una apoplejía. ¡Qué cierto! ¡Aque-

llas manchas eran las señales de diez dedos, señora; tan cierto como hay Dios; ¡de diez dedos de hierro que habían hecho aquello por venganza y por codicia á la vez! —¿Quién fué?— preguntó Liana con voz entrecortada. La joven veía claramente que las palabras que la señora Lohn acababa de decir eran tanto más la expresión de la verdad, cuanto que se le habían escapado á pesar suyo, por decirlo así, y sin poder contenerse. —¿Preguntáis que quién hizo eso?— repitió lentamente, fijando en ella una mirada sombría.— Ese mismo que tiene constantemente el látigo en la mano, empujándolo contra todos... en esa mano de uñas largas y duras como las garras de los tigres... ¡Señora, ese hombre es un demonio! —¿La odiaría mucho? —En aquel instante, tal vez sí... Pero no antes... cuando se arrastraba suplicante á sus pies, cuando le prometía que, una vez libre, le haría su mujer; cuando le ofrecía una vida de príncesa, de viajes, y hasta el regreso al suelo patrio. Sí, le aseguraba que viviría con ella en la India, con tal que consintiese, una vez vivida, en casarse con él. ¡Quién podría creer que esa vieja momia, amarilla y arrugada, que

ese viejo egoísta, tan seco y tan ruin, haya sentido también una pasión! Yo estaba en el pórtico, cuando ocurría dentro de la casita la escena en que la pobre mujer huía de él, rechazándolo con horror. Ann no lo había castigado la justicia de Dios, paralizándolo sus manos homicidas. Entonces tenía la libertad de sus movimientos, y la persiguió por el jardín... pero ¡bah! ¡quién podía alcanzar á aquella criatura ligera como una pluma...! Y estaba ella de vuelta en la casa cuando él estaba buscando todavía entre los matorrales. Entretanto, ella pudo correr los cerros, guardándose, como en asilo inviolable, junto á la cénita de Gabriel. Yo permanecía en mi oscuro rincón, sin pronunciar una palabra, pero maldiciéndolo como maldiceis, y podéis creerlo, pidiendo contra él el castigo que ha comenzado á sufrir y que sufrirá por completo, estoy segura de ello. Volvió... y á tres pasos de mí, levantó el puño cerrado delante de la ventana, y le oí profetizar un juramento de venganza que hasta ahora ha venido cumpliendo... ¡oh, sí...! Hay que hacerle esta justicia, concluyó la señora Lohn con risa serénica.

El relato del ama de gobierno encerraba tanta vida y movimiento, que Liana se representó en su imaginación la escena en toda su horrible realidad. Parecía ver á la joven correr enloquecida por el jardín con el dulce y simpático rostro contraído por el terror... y tras ella el cortésano condecorado, el hombre correcto prometiendo á la mujer de su hermano casarse con ella... cuando envidiase, cosa que no podía tardar. Liana avanzó algunos pasos y dirigió la mirada á la casa, pero estaban corridas las cortinas de las ventanas y de las puertas vidrieras. —¿No mueve á vuestra señoría á compasión esa pobre extranjera desamparada, cautiva tan lejos de su patria? —¡Dijo el ama de gobierno, al ver la acción de su señora.— Hace doce días que está muy tranguilla, duerme mucho, pero, diciéndolo con toda claridad, ese sueño es sólo el prólogo de la muerte. Antes de un mes, todo habrá concluído para ella en este mundo. —¿Y nadie había que la protegiese? —preguntó Liana sin poder contener las lágrimas. —¿Pueden...! El que la había sacado de su patria, el difunto barón Gisberto, yacía postrado muchos meses por la enfermedad que le arrebató la vida; las ventanas de su cuarto estaban constantemente cerradas, las cortinas corridas, y cuando tenía miedo, hasta cerrar las postigos y rellenar con papel los huecos de las cerraduras para que el diablo no tuviera por donde entrar.

El había sido hombre muy inteligente y muy instruido; pero la enfermedad le había aniquilado el espíritu más aún que el cuerpo, y no había esperanza de que se curase, porque tenía siempre á su lado dos hombres que se revelaban para embrutecerlo cada vez más, y amenazarlo con las iras de Dios... de nuestro Dios, fuente de toda bondad, de toda misericordia, de toda piedad, de todo perdón. Esos dos hombres no lo dejaban un sólo instante... los conocía sin necesidad de que diga sus nombres. El uno tenía siempre preparado su habitáculo en el palacio, viene cuando quiere y manda como dueño; el otro no va ni viene: se arrastra ó lo arrastran. Esos dos hombres le repetían constantemente que su enfermedad era un castigo de Dios, porque él no era pietista como ellos, y porque había traído á su casa á una pagana; y á fuerza de oír repetirla había llegado á creerlo. ¡Dios mío! ¡Qué no podrá hacerse de un hombre postrado por la enfermedad y con la mente en tinieblas! Cuando al principio quería ver á aquella pobre mujer, se le contestaba que ella lo había engañado, como él sabía perfectamente, aunque pareciera haberlo olvidado, que Gisberto no era realmente hijo suyo, sino un hijo supuesto robado por ella á una de sus criadas... ¡Dios mío! ¡Cuánto se ha





# HABANERAS

## LA BODA DE ANOCHE

Helianda de Bedia  
y Sidney C. Oland

Vuelven las bodas grandes. Una corta tregua han tenido nada más en las crónicas habaneras. En la nueva serie llena una hermosa página a la que tuvo celebración anoche en la más bella de las iglesias de la Habana, en esa aristocrática Merced que hoy, como en todo tiempo, es la favorita de las novias más distinguidas de nuestra sociedad. Por aquellas naves, resplandecientes de claridad, desfiló airoso la gentilísima señorita que lleva en su nombre la expresión de sus encantos.

Eugenia Herrera viuda de Cantero, Isabel Hernández de Parraga, Juana Luisa Lancis de Alsina, Isabel Paniagua de Vela, Mercedes Almei de Rodríguez Feo, Flora Rigau de Pella, Dolores Urrutia viuda de Ruiz, Herminia Requena viuda de Lacazette, Julieta Landeta de Bas, Pura Martínez de Menéndez, Adela C. viuda de Dirube, María Hermosa Gutiérrez viuda de Chalus, Zoila Noroña de los Ríos, Moína Dirube de Gutiérrez, Lolita Herrero de Ablanado, Enriqueta Rigau de Suárez y Vicenta Martí de Bedia, la respetable madre de la novia está última.

Del brazo de su señor padre, el amigo caballero y deferente D. Antonino de Bedia, apareció ante el concurso invitado para presenciar su unión con el apuesto y simpático Mr. Sidney Culverwell Oland, joven inglés que pertenece a una distinguida familia del Canadá. Siguiendo las prácticas de su país, el novio, en vez de figurar entre la comitiva nupcial, esperó al pie del altar, reunido con sus testigos de boda, a la que había de ser la compañera de su vida.

Adelfina Valdés Cantero de Martínez, Cuca Larrea de Oyarzún y Sarah Walling de Estrada. Muy elegante, destacándose entre el conjunto, Concha Campos de De-Bèche. Asunción González Lorente de Gálvez, María Luisa Fontán de Trémols, Julia Cubría de Iglesias, Felina Baranda de Iglesias, Vivina Valdés de Rivero, Antonia García de Vivó y Panchita Baranda de Omeñaica.

Las señoras de Ulmo, de Barrera, de Sardiñas, de Centurión, de Cruells, de Piñón, de Brú y de Ricart. Y, completando bellamente la relación, Esperanza Cantero de Ovies, María Vela de Acosta, Alicia Blay de Cuervo y la siempre interesante viudita de Mojarrieta. Señoritas. Un grupo simpático. Elena de Cárdenas, Eugenia Ovies, Ofelia Walling, María Antonia Alsina, Ofelia Aguilera, Anaís de Inés Centurión, Rosa Amelia Rodríguez Cáceres, Chichí Vela, Gloria de las Cuevas y la espiritual y muy graciosa Adelfina Ablanado.

Adelita Campanera y Rosita Rodríguez Feo, las inseparables, tan encantadoras. Marta y Angela de la Torre. María Vermay. Clarita Fernández Travieso, Teté Dirube, Flora Pella, Nena del Río, María de Lourdes y Carmen de la Torre, Elisa Amat, Matilde y Angélica Eleid, Georgina Blanco, Lola La Presa, María Luisa Gómez, Emilia Sardiñas, Carmela y Conchita Mantilla, Gisela Blanco, María Cruella, Cuca Vázquez, Carmen Rocosa, Marina Piñón, Raquel Blanco, Ana V. Lacerrfi, Teté Jorge, Sarah Baranda, Emelina Vázquez, María Prieto é Hilda Bergnes.

Esta última, una mediana muy bonita, gentilísima. Y ya, por último, la espiritual Herminia Larrea. Los cronistas formábamos un grupo, para presenciar el desfile, alrededor del muy simpático general Gerardo Machado, Secretario de Gobernación. Allí, al paso, acerté a ver, entre otros caballeros, al doctor Filiberto Rivero, al señor Eugenio Azpiroz, al doctor Ernesto Cuervo, al capitán María Varona, y a los señores Francisco De-Bèche, Adolfo Ovies, Pedro Villedo, Rafael B. Llambías, Juan M. Campanera, Luis Angel Bas, Frank Davis, Juanito Martínez, Julio César Estrada Mora, Blás Oyarzún, José Primelles, Gabriel de la Torre, José María Gálvez y el joven Marqués de Muñoz Baena.

Después, en casa de los señores de Bedia, se sirvió en obsesión de la concurrencia un buffet espléndido. Un automóvil llevaba más tarde a los novios, en ruda marcha, hacia una preciosa finca de Wajay. Finca del general Loynaz del Castillo cedida galantemente a los simpáticos desposados para pasar en ella, rodeados de todos los encantos del lugar, las horas primeras de su luna de miel. ¡Que ojalá sea de felicidad grande, completa, interminable!...

ENRIQUE FONTANILLES. ¿Qué bonita y qué deliciosa! El brillante séquito avanzó hacia el altar mayor en tanto que el Oseto de la Banda del Cuartel General, apostado en el alto del coro, ejecutaba la grandiosa marcha de Lohengrin. Apadrinada fué la boda por el señor Antonino de Bedia, padre de la desposada, y la hermana de ésta, la señorita Amadita de Bedia, tan graciosa y tan interesante. Y como testigos actuaron el doctor Julio de Cárdenas, el general Enrique Loynaz del Castillo, Mr. L. Rogers, el licenciado Angel Justo Parraga y los señores J. Alemán, Néstor Trémols, L. Cortés y Pablo Landeras. Numerosa era la concurrencia. Haré mención primeramente, entre las damas, de la distinguida esposa del Alcalde de la Ciudad, Rosita Echarte de Cárdenas, y la joven y bella señora María Teresa Muñoz de Loynaz del Castillo.

POST-HABANERAS NOTAS Fabio Fiallo. Tuve el gusto de saludarlo anoche. Hacía ocho ó nueve años que faltaba de la Habana y viene ahora por breves días, procedente de su querida patria dominicana, para seguir viaje a Europa. Va de nuevo a Hamburgo, donde tiene a su cargo, desde hace algunos años, el Consulado General de la República de Santo Domingo. El nombre de Fiallo es familiar en nuestro mundo literario. Aparece frecuentemente en las páginas de *El Figaro* y de *Letras* al pie de bellas producciones poéticas. Y son muchos los amigos que cuenta en esta sociedad. En el *Unión Club* principalmente. Así como contertulio era del elegante círculo durante el tiempo que estuvo ejerciendo sus funciones consulares en la Habana. De ahí la satisfacción con que todos saludáramos anoche su regreso.

El simpático Encargado de Negocios de Santo Domingo, señor Tullio M. Costeros, festejará mañana la visita del que es su fraternal paisano y compañero con un almuerzo en la casa de la Legación para el que ha tenido la amabilidad de invitarne. Pláceme, por mi parte, reiterar al buen amigo de siempre mi bienvenida afectuosísima. Para las damas. El cuenderno de *La Femme Chic*, correspondiente a Febrero, está ya en manos de sus habituales favorecedoras. Edición de lujo con la última novedad en trajes y en sombreros de Premier. Redfern, Henry y otros célebres modistos de París. Trae figurines en profusión. No ha venido ningún número de *La Femme Chic* como éste que tiene alicha en su agencia de Belascoaín 32. Está precioso. En el *Ateneo*. Gran interés ha despertado la conferencia feminista de mañana. Es la tercera de la serie. La tribuna del *Ateneo* se verá honrada por dos señoritas del talento y la cultura de Guillermina Portela y Dolores Borrero. Imposible faltar. Una fiesta de arte. Está decidida para el viernes la que ha organizado la Condesa de Leuchtenburg, *née* Amelia Izquierdo, con elementos de la Academia de Canto de su dirección. A su mayor lucimiento contribuirán el notable pianista Castor Gómez

Rosch, la señorita Rosa Amelia Rodríguez Cáceres y la brillante Banda del Cuartel General con su director, el maestro María Varona. Se celebrará en el gran teatro del Politeama con arreglo a un programa tan variado como interesante. Un éxito seguro. De la Maternidad. Próxima a marchar a Europa la señora Juana Egúilior de Rambal, la escritora y diligente secretaria de la Junta Piadosa de la Maternidad, ha sido designada para sustituir la joven y distinguida dama Amelia Rivero de Domínguez. Y ya, a propósito de dicho departamento, consignaré que vienen ejerciendo la diputación del mes actual las señoras Dolores Rolán viuda de Domínguez y Graziella Cabrera de Ortiz. Así me apresuro a hacerlo público para los efectos consiguientes. En el Conservatorio de Peyrellade. Está dispuesto para la noche de mañana, en este acreditado centro de educación artística, el solemne acto de la distribución de premios correspondientes al año escolar de 1911. Para celebración del mismo habrá un gran concierto por las alumnas más aventajadas. Tengo a la vista el programa. Figuran, entre otros números, la obertura de *Guillermo Tell*, la *Marcha Heroica* de Saint Saens, la *Serenata Española* de Albeniz y la *Bella cubana* de White, esta última a dos violines y piano por la niña María Josefa Pujol, su profesor Joaquín Molina y la señora Matilde González de Molina. Agradecido a la invitación. Esta noche. La función del Nacional con un variado, y bonito cartel combinado por la empresa de Enrique Rosas. Noche de moda. Y el asalto inaugural de la Comparativa del Abecedario organizada por las señoritas Araeeli Giberga y Esperanza Miró. Se celebrará en el Vedado en la casa de la señora Adelina Hernández de Cintra. De invitación. E. F.

Se ensayan "Todos son uno" y "Pepa la señalá." Y se preparan dos beneficios: el de la simpática y hermosa María Rodríguez, y el del popularísimo y gracioso Fashcheri. Anoché se confirmó en el Casino el excelente éxito logrado en su debut por la compañía de zarzuela de Pilar Bermúdez. Hoy, en primera tanda, "La tonta de capirote." En segunda, "Un gatito de Madrid." Y en ambas, estrenos de preciosas películas. Pronto, "El tío de Alcalá." Muy linda zarzuela. En Martí se anuncian para esta noche tres graciosas obras: "Las cosas de Crispín," "Los amores de Narciso" y "La lotería de Valentin." El viernes, "Arriba los cantadores!" Pronto, "You speak english?" García estrenó hoy, en su afortunado Salón Novedades, la grandiosa y sensacional película, en seis partes, "Mariana," sorprendente creación cinematográfica. proyectará también: "Babilonia y su primo," "Las tres princesas" y "La venganza." Y, como todas las noches, en el popular Salón de Prado y Virtudes se agotarán las localidades...

**CONCIERTO**  
en la Quinta de los Molinos por la Banda del Cuartel General, dirigida por el maestro María Varona, hoy miércoles, de ocho a once de la noche:

- 1.—Marcha Militar "American Army Lullaby." M. B. Darnall.
- 2.—Overture "1812." Tschakowsky.
- 3.—"El Canto del Ruiseñor" (Polka de concierto para flautín.—Solista, profesor de primera F. Rojas); F. Filipowsky.
- 4.—Selección de la ópera "Faust." Gounod.
- 5.—Danzas Españolas Núms. 2 y 3; M. Moszkowsky.
- 6.—Potpourri cubano; María Varona.
- 7.—Danzón "La bella Carmela"; F. Rojas.
- 8.—Two step "Ringold"; Ch. C. Sweeley.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza **LA TROPICAL**.

**ANUNCIOS VARIOS**  
IMAGENES DEL COBRE  
De madera, con ricos vestidos bordados y sencillos, para iglesias y casas particulares. Sinesio Soler y Compañía.—O'Reilly núm. 91. 1625 F. 1

En Norm se anuncia para esta noche el estreno de la graciosa película, de Gaumont, "Cueguenda quiere sacudir su alfombra." Se reprisarán también "El traficante," "La pequeña viscondesa," y "La rosa del bosque." Un ameno espectáculo, recreativo y moral, de cine continuo y concierto, se ofrece todas las noches en el Parque Romano, en Prado y Animas. A diez centavos. Castro, el distinguido primer actor de la compañía Garrido, ha regresado de Pinar del Río, donde sufrió una grave enfermedad, de la que fué atendido en el Sanatorio de la Colonia Española en aquella capital. Mucho celebró el restablecimiento del simpático artista. Y sea bien venido. El gran tenor Constantino acaba de cantar "Rigoletto" en el Metropolitan de Nueva York. Según The New York Herald, Constantino fué delirantemente aclamado, y hubo de presentarse en escena más de veinte veces... Constantino debutará en el habanero Payret... con "Rigoletto." C. de la H.

El gran tenor Constantino acaba de cantar "Rigoletto" en el Metropolitan de Nueva York. Según The New York Herald, Constantino fué delirantemente aclamado, y hubo de presentarse en escena más de veinte veces... Constantino debutará en el habanero Payret... con "Rigoletto." C. de la H.

El gran tenor Constantino acaba de cantar "Rigoletto" en el Metropolitan de Nueva York. Según The New York Herald, Constantino fué delirantemente aclamado, y hubo de presentarse en escena más de veinte veces... Constantino debutará en el habanero Payret... con "Rigoletto." C. de la H.

**RAMOS PARA IGLESIAS**  
De metal, dorados y plateados, se acaba de recibir un gran surtido. Candeleros y lámparas. Sinesio Soler y Compañía.—O'Reilly núm. 91. 1625 F. 1

**CAMISAS BUENAS**  
A precios razonables en "El Pájarito," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. C. 448 F. 1

**DR. GABRIEL M. LANDA**  
De la facultad de París y Escuela de Viena. Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oído. Consultas de 1 a 5. San Rafael 31. Domicilio: Paseo entre 19 y 21. VEDADO C. 486 F. 1

**DOCTOR GÁLVEZ GUILLEN**  
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUERRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49. F. 1



**LECHE PURA!!**  
**LECHE FRESCA!!**  
**LECHE DE CONFIANZA!!**  
Ofrecemos al público una leche inmejorable y pura, bien en nuestras vacueterías, ó bien a domicilio, garantizando el buen servicio y la buena calidad de la leche, a 12 centavos botella y 15 centavos el litro.

**BR. HERNANDO SEGUI**  
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
NEPTUNO 103 DE 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. C. 467 F. 1

**INYECCION "VENUS"**  
Puramente vegetal  
DEL DOCTOR R. D. LORIE  
El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorrea, herpes blancos y de toda clase de flujos por antiguos que sean. Se garantiza no causar estreñimiento. Cura positivamente.  
De venta en todas las farmacias. F. 1



**VIVERES FINOS PAN CAFÉ CUBA-SALICIA VINOS**

**Doctor Manuel Delfino**  
Médico de Niños  
Consultas de 12 a 2.—Chacó 21, esquina de Aguacata.—Teléfono 316.

**GONZALO G. PUMARIEGA**  
ABOGADO  
HORAS DE CONSULTA: DE 1 a 4  
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha, Teléfono A 1221. Apartado 990. D. 1

**DOCTOR JOSE MARCH**  
MEDICINA Y CIRUJIA  
Refugio 1 B. Consultas de 12 a 2. Teléfono A-3006. F. 1

# DE TELON ADENTRO

**ECOS**  
La reprise de "El centenario," la bellísima comedia de los hermanos Alvarez Quintero, congregó anoche una muy selecta concurrencia en el Gran Teatro Payret. "El centenario" es, y ha de ser por mucho tiempo, un exquisito manjar de arte. Serafin y Joaquín Alvarez Quintero, al escribir su obra, quisieron hacer una comedia de clara y sencilla poesía; una comedia que no fuese más que un canto de amor a la vida y de esperanza en ella. "La vida no es el invierno sólo," le dice papá Juan, el protagonista de la obra, a Trina, mozo alocado que de la vida quiere desentartar porque una mujer era coqueta. "Te lo dice quien como yo—añade el viejo—ha visto brotar las flores de cien primaveras y ha oído cantar las golondrinas de cien veranos. Jamás he dicho yo en mi vida: ¿y ya, para qué? Nunca es tarde, Trina. La vida sigue; la primavera vuelve. El hombre se muere una vez nada más, pero nace todas las mañanas al abrir los ojos." En vallosa carta—que como oro o paño conservo—decíame los Quintero, pocas horas después de la primera representación de "El centenario," en Madrid: "Pensamos nosotros que la esperanza, el ideal en la vida, la luz lejana que ha de impulsarnos a caminar siempre sin ruidos, tendrían profunda y serena emoción contagiosa por los trémulos labios de un viejo, lleno de sana y fuerte experiencia. A la realidad poética de esa figura, al consolador estímulo de cuanto él dice y hace, como quien ve a los hombres y a las cosas desde una cumbre, creemos nosotros que se deben los aplausos de hace unas horas... y a nada mejor queremos deberlos. ¿Acertamos? Nos place. ¿Nos engañamos? Pues ojalá sepamos verlo. Después de todo, una obra en que se canta la esperanza no alienta sino a seguir adelante..."

Esta noche, un muy selecto programa cinematográfico en el Nacional: "Salambo," "Cabeza alcaida," "Santa Cecilia," "La máscara de clorofome," "El soldado actor"... y no recuerdo si alguna otra película más. Mañana no hay función. El viernes, "Charley Colms." La Bella Marietta constituye hoy la principal atracción del elegante y cómodo Teatro Turín, que cuenta por llenos sus funciones. Véase el programa. A las ocho, dos magnificas películas, "La fe perdida" y la Bella Marietta. A las nueve, tres películas y reestreno de "El amigo Cañizares." A las diez, seis películas y la Bella Marietta, con nuevas canciones criollas. Mañana, jueves rosa. El viernes, estreno de "Paco y Francisco."

Anoche obtuvo Luis Escrivá un nuevo y entusiasmado triunfo, unánime, definitivo, encamando al centenario y difícil Papá Juan. Prudencia Griffel, como siempre, notabilísima. Y muy bien, Rosa Blanch, Paco Martínez, García Cuéllar, Lara... Todos. Hoy, dos amenas tandas. A las ocho y cuarto, estreno de la grandiosa película, en seis partes, "El Oriental," verdadera joya de la moderna cinematografía, y la ingeniosa comedia "Valiente socorro!" A las nueve y media, nuevas películas, y la hermosa comedia en dos actos, de los Quintero, "La rima eterna," gran éxito de esta compañía. Mañana, tercer jueves de moda, estreno de la preciosísima comedia en tres ac-

tos, de Miguel Echegaray, "Inocencia," obra en la que hace una genial creación Prudencia Griffel. El viernes, estreno del sensacional drama de palpitante actualidad, en un acto, dividido en tres cuadros, "La vengadora de su honor," inspirado en el famoso proceso de María Tomaszewich, adaptación libre de Luis Cienfuegos (L. ?) También se estrenará en esa misma noche el gracioso juguete, de Julián Saur, "Los hermanos Quintero," extraordinario éxito del Teatro Benavente, de Madrid. El lunes, lucha definitiva entre Akhtar y Koma. Y muy pronto "La losa de los sueños," de Benavente... No son pocas novedades, ¿verdad? Pues ya sabéis—lectores—á peaca la luneta...

Amanece Lluaradó celebró anoche, en Alhambra, su función de beneficio. Se representó "El conde de Luxemburgo," y María Luisa Labal obtuvo una nueva victoria como cantante, como actriz, y como mujer... Compartió los aplausos con Josefina Peral, Julia Segarra, Cabello, Castillo y Luaradó. Este hizo un muy plausible alarde de sus facultades artísticas, especialmente cantando, de manera magistral, la romanza de "Traviata." Cabello nos deleitó con el prólogo de "Pagliacci." Y fué aclamado. Hoy se repite "El conde de Luxemburgo." Y anuncióse el beneficio del meritorio autor Alfredo Nan de Allariz, el afortunado traductor y adaptador de tantas y tan bellas operetas. Activáronse los ensayos de "La casa Sr. Sana," que lleva ya más de doscientas representaciones en el Teatro Liberty, de Nueva York... Será la obra de la temporada.

Esta noche, un muy selecto programa cinematográfico en el Nacional: "Salambo," "Cabeza alcaida," "Santa Cecilia," "La máscara de clorofome," "El soldado actor"... y no recuerdo si alguna otra película más. Mañana no hay función. El viernes, "Charley Colms." La Bella Marietta constituye hoy la principal atracción del elegante y cómodo Teatro Turín, que cuenta por llenos sus funciones. Véase el programa. A las ocho, dos magnificas películas, "La fe perdida" y la Bella Marietta. A las nueve, tres películas y reestreno de "El amigo Cañizares." A las diez, seis películas y la Bella Marietta, con nuevas canciones criollas. Mañana, jueves rosa. El viernes, estreno de "Paco y Francisco."

**PARA CARNAVAL**  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS**  
Trajes Sastre.  
Gran surtido en pieles,  
Cuellos, boas, estolas, chales.  
Grandes Fantasías---SALIDAS DE BAILE,  
ABRIGOS PARA CALLE,  
Muchos y muy bonitos SOMBREROS en  
**LE PRINTEMPS** TEJIDOS, SEDERIA, CONFECCIONES Y PERFUMERIA  
Obispo, esquina Compostela; Telfo. A 2530  
Mandamos muestras de telas a todas las personas que del interior de la isla nos las pidan, pero les explicamos que nos expliquen bien lo que desean, a fin de poder servirlos con acierto.



**JABON LA FLOR**  
ELABORADO CON HIELO DE VACA  
Ed. PLANTÉ  
BLANQUEA Y CONSERVA EL CUTIS.  
DE VENTA EN LAS SEDERIAS.

**Ha llegado el Nuevo Mundo**  
Esta hermosa revista acaba de llegar a "La Moderna Poesía," la casa que tiene su agencia exclusiva, y ha sido puesta a la venta inmediatamente. Es notable este número, entre otras cosas, por traer fotografías de extraordinario mérito de la guerra del Rif, y sobre todo, un conjunto de artículos literarios de las mejores firmas de España. En este punto puede afirmarse que no hay otra revista en lengua castellana que le iguale. ¡A "La Moderna Poesía" el que quiera leer este hermoso número y contemplar su brillante información gráfica! También han llegado las hermosas revistas "Blanco y Negro," "Alrededor del Mundo," "Cuento Semanal," "Los Contemporáneos," "Sol y Sombra," "Mundial," "Por Esos mundos," "Hojas Selectas," "Las Ocurrencias," "Las Novedades," "La Semana Ilustrada," "Los Sucesos" y "Niek Carter."

**Doctor Manuel Delfino**  
Médico de Niños  
Consultas de 12 a 2.—Chacó 21, esquina de Aguacata.—Teléfono 316.